

NIVEL Y NOMBRE DEL PROGRAMA

MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

FACULTAD Y / O UNIDAD DE POSTGRADO

UNIDAD DE POSTGRADO Y RELACIONES INTERNACIONALES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

DIPGIS

Resolución Facultativa No.

Resolución del H. C. U.

OBJETIVO

Formar profesionales universitarios con capacidad para comprender las necesidades de constitucionalización del país, así como las técnicas para la aplicación de la Constitución boliviana de 2009 en el marco del proceso de transformación democrática que ésta ha iniciado.

- Establecer los conceptos de teoría política fundamentales para el conocimiento del Derecho constitucional, tanto en su vertiente histórica (teoría del Estado) como en su planteamiento teórico (teoría de la Constitución).
- Realizar un estudio a profundidad del Derecho Constitucional general desde la perspectiva doctrinal, sus inicios, desarrollo y la actualidad de las corrientes modernas, para desembocar en la proyección de esta ciencia en el futuro. Adentrarse en conceptos comunes en los diferentes sistemas como los de constitucionalismo, contractualismo, pactismo, poder constituyente democrático, poder constituido, tensión entre democracia y constitucionalismo, representación, gobierno, integración, poderes públicos, etc.
- Dar a conocer los fundamentos del Derecho Comparado en esta rama del quehacer jurídico, tomando en consideración fundamentalmente el Constitucionalismo Europeo, el Constitucionalismo Anglosajón, el Nuevo Constitucionalismo Latinoamericano especialmente las nuevas corrientes dadas en Colombia, Venezuela, Ecuador y nuestro país.
- Realizar un estudio del Derecho Constitucional boliviano, la historia del mismo y los cambios que se han operado hasta el presente, con énfasis en el proceso constituyente y la labor que está efectuando este ente colegiado.
- Analizar paso por paso los contenidos de la Constitución boliviana de 2009, desde su origen democrático en el proceso constituyente, los valores y principios, las bases del concepto de plurinacionalidad, los elementos innovadores (Tribunal constitucional plurinacional, elección directa del Tribunal Constitucional y de las magistraturas superiores), las modalidades de reforma, etc.
- Analizar los Convenios y Tratados Internacionales dentro de una polémica de aplicación preferente a la Constitución; el problema de la integración latinoamericana, el posible conflicto entre normas constitucionales y tratados internacionales, la nueva posición de los tratados internacionales en las fuentes del Derecho, etc.

DIPLOMA Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

Magíster Scientiarum en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional

PERFIL DE LOS POSTULANTES

Está dirigida a profesionales con título académico en las carreras de Derecho, en particular puede interesar a jueces, secretarios y abogados que deseen especializar su formación y profundizar sus conocimientos en Derecho Constitucional y Derecho Procesal Constitucional; gerentes, encargados o asesores de empresas o de departamentos legales o de entidades financieras, docentes universitarios en cualquier materia relacionada con las Ciencias Jurídicas; investigadores y estudiosos de las Ciencias Jurídicas.

Asimismo, la Maestría puede interesar a profesionales formados en otras ramas de las ciencias sociales que requieran aplicar la Constitución en sus análisis y el desarrollo de su labor: ciencias políticas, sociología, economía, etc.

PERFIL DEL POSTGRADUADO

Los titulados en la Maestría en "Derecho Constitucional y Derecho Procesal Constitucional", estarán habilitados para:

Comprender profundidad el Derecho Constitucional Universal desde la perspectiva-doctrinal, sus inicios, desarrollo, la actualidad de las corrientes modernas y su proyección en el futuro. Entender sus conceptos fundamentales, la construcción teórico-práctica del constitucionalismo y del constitucionalismo democrático, y los problemas derivados de la tensión legalidad/legitimidad de la Constitución.

Contar con nociones suficientes de Derecho Constitucional Comparado fundamentalmente el Constitucionalismo europeo, el Constitucionalismo anglosajón, el Nuevo Constitucionalismo latinoamericano especialmente las nuevas corrientes dadas en Colombia, Venezuela, Ecuador y Bolivia, así como la comprensión de la polémica aplicación preferente de los Convenios y Tratados Internacionales en el orden legal interno. Conocer los fundamentos de los sistemas parlamentarios, presidencialistas y mixtos.

Conocer los sistemas comparados de derechos, así como los mecanismos comparados de garantía constitucional de los derechos fundamentales.

Manejar las formas de control de la constitucionalidad, especialmente la difusa y la concentrada, así como los criterios de control de constitucionalidad presentes en la Constitución boliviana de 2009, con los elementos que lleva aparejado: interpretación constitucional, interpretación auténtica, cuestión de constitucionalidad, vinculatoriedad de las sentencias constitucionales, papel del Tribunal Constitucional Plurinacional como máximo garante de la constitucionalidad, rol de los jueces ordinarios, diferencia entre justicia ordinaria y justicia constitucional, etc.

Conocer de forma detallada el contenido de la Constitución boliviana de 2009, desde el Preámbulo, las bases fundamentales del Estado, principios y valores, par-te dogmática (derechos y garantías), elementos de democracia participativa, parte orgánica (poderes), Constitución económica, Tribunal constitucional, jerarquía de fuentes, y reforma de la Constitución.

Disponer de herramientas para una labor investigativa científica, para abordar diversas problemáticas de esta área del saber jurídico.

Estar capacitado para el análisis crítico correspondiente de las instituciones de la actual constitución y plantear las alternativas que surjan de esa labor para establecer su implementación en el desarrollo constitucional.

Disponer y manejar los conocimientos sobre la Constitución de 2009 para su mejor desempeño como profesional en cualquier área en la que le corresponda desempeñar sus actividades, tanto en la pública como en la particular, así como en el ejercicio de la docencia universitaria.

Los graduados obtendrán condiciones de asumir liderazgo en posiciones doctrinales, obtendrán también capacidades, habilidades y destrezas técnicas en gestión, planificación estratégica de su labor jurídica.

ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

La organización está a cargo de la Unidad de Postgrado y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los postulantes deberán aportar dentro de los plazos establecidos por la Unidad de Postgrado los siguientes documentos

- Presentación de la fotocopia de título académico o Título en provisión Nacional, legalizada por la UMSA u otras universidades.
- 3 fotocopias del depósito bancario correspondiente a la primera cuota.
- Fotocopia de la matrícula de postgrado.
- Llenado de la Declaración Jurada, Plan de Pagos y Contrato de Servicios Educativos.
- Hoja de vida (sin documentos de respaldo).
- Fotocopia de cédula de identidad o pasaporte en caso de ciudadanos extranjeros.
- Dos fotografías 4x4 a color (fondo azul).

La decisión final sobre los alumnos que sean admitidos al programa correrá a cargo de la Dirección de la Unidad de Postgrado y de la coordinación de la Maestría en Derecho Constitucional y Derecho Procesal Constitucional.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta	31 / 05 / 2024		
Registro de postulantes:	Desde	01 / 06 / 2024	Hasta	01 / 07 / 2024
Inscripción:	Desde	01 / 06 / 2024	Hasta	01 / 07 / 2024
Inicio de estudios	Desde	03 / 07 / 2024	Hasta	03 / 12 / 2026

DURACIÓN DEL PROGRAMA

18 Meses

HORARIOS

Lunes a Viernes de 19:00 a 22:00

NÚMERO DE PLAZAS

25...

COSTO EN BOLIVIANOS

Costo Matrícula: 1.260.00 Bs/año
Costo Colegiatura: Bs. 23.000.00
Modalidad de Pago: Inscripción 20%, el saldo en cuotas mensuales, etc.

NOMBRE DEL COORDINADOR

PhD. Boris Arias Teléfono móvil Whatsapp:

MAYOR INFORMACION

Dirección: Calle Loayza N° 332
Teléfonos: (2) 2201835 - 75291700 - 71296914 - 73551142
E mail: jefatura.derecho.postgrado@gmail.com
Página WEB: http://upri.umsa.bo/J_postgrado/
Facebook: @PostgradoFDCPUMSA